



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO, CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2024

En Granada, siendo las 12:30 del día 26 de febrero de 2024, bajo la presidencia de la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la Comisión de Calidad del Centro (CCC), en sesión extraordinaria 26, en modalidad virtual, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1** y habiendo excusado su asistencia la coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas, Jérica Braojos Gómez, y el decano, José Alberto Castañeda.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del aval a las solicitudes presentadas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES.

Comienza la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente excusando la asistencia del Decano y anunciando que le cede la presidencia de la comisión.

1. Aprobación, si procede, del aval a las solicitudes presentadas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES.

La Vicedecana de Calidad e Innovación Docente recuerda que el Plan de Formación e Innovación Docente de la Universidad de Granada 2024-2029 (Plan AcademiaUGR) responde al compromiso de la Universidad de Granada por garantizar una docencia de calidad y facilitar el desarrollo profesional docente de su profesorado, y dentro del Plan AcademiaUGR los Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes (PID) se alinean con los objetivos generales del Plan AcademiaUGR y los expresados en dicho Plan para los PID. Informa de que se han recibido las solicitudes de avales del ANEXO III, así como un breve resumen a través de los ANEXOS I preliminares de la solicitud (se adjuntan ambos ANEXOS). Se comentan los aspectos más relevantes de los datos suministrados y se resumen en la siguiente tabla:

Coordinador	Nombre del proyecto	Tipología
Alonso Dos Santos, Manuel	Desarrollo y validación de herramienta digital para monitorizar la participación activa en la clase presencial	Tipo B
Arco Castro, María Lourdes	Desarrollo de competencias relacionadas con la gestión empresarial a través de la inclusión de los objetivos de Desarrollo Sostenible en la Docencia	Tipo B
Doña Toledo, Luis	Fortuny Marketing: el marketing de los inventos	Tipo A



Durán Mañas, Mónica y Morales Rodríguez, Eva M.	Inclusión, creatividad y construcción transdisciplinar de los procesos de enseñanza y aprendizaje	Tipo C
Fari Simone	El "MANUALUMNO". Creación e implementación de instrumentos wiki e A en la enseñanza de la historia económica	Tipo B
García-Noblejas, Gabriel	DeCOTradIn-Chino: Desarrollo de Competencias Orales para Traductores e Intérpretes de la lengua china	Tipo B
Mahyub Rayaa, Bachir	DeCOTradIn: Desarrollo de Competencias Orales para Traductores e Intérpretes.	Tipo C
Martín Rojas, Rodrigo	El Liderazgo Digital en la Educación Superior	Tipo B
Mihi Ramírez, Antonio	Incorporación de las preferencias de los/las estudiantes a los métodos de evaluación en las ciencias económicas y empresariales	Tipo B
Pérez Trujillano, Ruben	LegalizArte: libertad y poder entre Historia e historias	Tipo B
Rosales López, Virginia H.	Economía Política "ENGLISH FRIENDLY"	Tipo B
Ruíz Peñalver, Soraya María	El ABP como estrategia de aprendizaje colaborativo: capacitando al alumnado en la elaboración de trabajos de investigación.	Tipo A
Salmerón Gómez, Román	Aprendizaje activo de R para el Análisis de Datos en las Ciencias Sociales	Tipo B
Zafra Gómez, José Luis	FINsim. Innovación docente en la generación de estados financieros	Tipo C

Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad el aval a las solicitudes presentadas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES.

No habiendo más asuntos que tratar, la vicedecana de Calidad e Innovación Docente levantó la sesión, siendo las 12:50 del día arriba indicado.

Vº Bº

La vicedecana de Calidad e Innovación Docente,

El Secretario,

Betty Agnani

Pablo José Moya Fernández



ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

1. Agnani, Betty, vicedecana de Calidad e Innovación Docente.
2. Alcaide Muñoz, Laura, vicedecana de Internacionalización.
3. Ferrón Vílchez, Vera, coordinadora de Dobles Grados con Administración y Dirección de Empresas.
4. Justicia Jiménez, Ana María Carolina, coordinadora del Grado en Finanzas y Contabilidad.
5. Moya Fernández, Pablo José, secretario.
6. Montero Granados, Roberto, vicedecano de Ordenación Académica.
7. Pérez Aróstegui, María Nieves, vicedecana de Estudiantes, Empleo, Igualdad y Diversidad.
8. Prados Peña, María Belén, coordinadora del Grado en Marketing e Investigación de Mercados.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



ANEXO 2. SOLICITUDES PRESENTADAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES.

ANEXO III

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Aval de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes de la Comisión de Calidad del Centro.

Cumplimente la totalidad de este anexo y adjúntelo en la aplicación informática en su apartado correspondiente y formato PDF.

D./D^a (1) Betty Agnani, como (2) presidenta de (3) la Comisión de Calidad del Centro, hago constar el aval de a la presente propuesta, tras su informe y aprobación en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2024 de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (5), a la siguiente solicitud de proyecto en la Convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes:

Datos del proyecto al que se avala					
Apellidos y nombre del coordinador/a (6) Alonso Dos Santos, Manuel					
Título del proyecto (7) Desarrollo y validación de herramienta digital para monitorizar la participación activa en la clase presencial					
Tipología y fase del proyecto presentado (8).					
Tipo A		Tipo B	X	Tipo C	

Este aval supone la aceptación de las regulaciones establecidas en esta convocatoria; así como el compromiso de facilitar el normal desarrollo del proyecto. Por lo que los avalistas deben considerar las posibilidades reales de desarrollo de las distintas propuestas avaladas en esta convocatoria, así como el adelanto de los gastos derivados de ellas desde el centro de gastos avalista.

En Granada, a 22 de febrero de 2024.

Fdo.: _____

Instrucciones para cumplimentar el Anexo III

- (1) Nombre y apellidos de la persona que avala al proyecto
- (2) Especificar el puesto que ocupa la persona que avala dentro de la CCC (presidente, secretario/a, etc.).
- (3) Especificar la denominación concreta de la CCC del centro, según se establece en su Reglamento de régimen interno de la misma.
- (4) Indicar la fecha de la sesión de la Comisión de Calidad del Centro. en la que se aprueba el avala a la propuesta.
- (5) Especificar el nombre del Centro que avala la propuesta
- (6). Nombre y apellidos de la persona que coordina el proyecto y presenta la solicitud a la convocatoria.
- (7). Título del proyecto según lo indicado en la solicitud presentada.
- (8) Marcar con una X la opción adecuada.

Coordinador: Alonso Dos Santos, Manuel

Nombre del proyecto: Desarrollo y validación de herramienta digital para monitorizar la participación activa en la clase presencial

Resumen:

La participación en clase es esencial para el éxito académico de los estudiantes universitarios. Al contribuir con preguntas, comentarios y debates, los alumnos no solo demuestran comprensión, sino que también fortalecen su aprendizaje al interactuar con el material de manera significativa. La participación fomenta un ambiente de colaboración, estimula el pensamiento crítico y mejora las habilidades de comunicación. Además, el intercambio de ideas enriquece la experiencia educativa para toda la comunidad académica. Los estudiantes que participan activamente no solo adquieren conocimientos más profundos, sino que también desarrollan habilidades transferibles que benefician su crecimiento personal y profesional.

Muchas de las guías docentes actuales reconocen y valoran la participación en clase como una parte de la calificación final del alumno, sin embargo, los profesores no tienen una herramienta para poder registrar la participación en clase. En grupos donde el número de alumnos supera los 80 estudiantes (algo habitual en nuestras clases) se hace imposible registrar adecuadamente la participación y mantener al mismo tiempo una sesión docente dinámica.

Este proyecto busca incorporar una nueva herramienta digital con la que se registre la participación activa en clase del alumnado. Se trataría del desarrollo de una herramienta de seguimiento de la participación en clase. El funcionamiento se basaría en códigos generados previamente por ordenador, cada código es único. El docente entrega al alumnado un código una vez que haya realizado una participación satisfactoria en clase, teniendo al finalizar el cuatrimestre un reconocimiento por cada participación que hayan tenido los estudiantes. De esa forma se incentiva a que realice una acción, como introducir un código dentro de una plataforma, y no queden sus participaciones con un carácter pasivo. Posteriormente, se propondrá cómo integrar la herramienta en el espacio docente de Prado UGR, incorporándola como una actividad más en la evaluación del curso. Es decir, el resultado será escalable a toda la UGR y a todos los sistemas universitarios que usen Moodle.

Por último, este proyecto analizará la intención de recomendar, adoptar el sistema, la satisfacción y la utilidad percibida del alumno y del profesor con el uso del sistema para el registro de la participación en clase a través de una encuesta auto-suministrada a través de Qualtrics en una prueba piloto

Muchas gracias, atentamente,

Manuel Alonso Dos Santos

Marketing and Market Research Department

Faculty of Economics and Business Administration

University of Granada

ANEXO III

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Aval de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes de la Comisión de Calidad del Centro.

Cumplimente la totalidad de este anexo y adjúntelo en la aplicación informática en su apartado correspondiente y formato PDF.

D./D^a (1) Betty Agnani, como (2) presidenta de (3) la Comisión de Calidad del Centro, hago constar el aval de a la presente propuesta, tras su informe y aprobación en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2024 de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (5), a la siguiente solicitud de proyecto en la Convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes:

Datos del proyecto al que se avala				
Apellidos y nombre del coordinador/a (6)				
Arco Castro, María Lourdes				
Título del proyecto (7)				
DESARROLLO DE COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA DOCENCIA				
Tipología y fase del proyecto presentado (8).				
Tipo A		Tipo B	X	Tipo C

Este aval supone la aceptación de las regulaciones establecidas en esta convocatoria; así como el compromiso de facilitar el normal desarrollo del proyecto. Por lo que los avalistas deben considerar las posibilidades reales de desarrollo de las distintas propuestas avaladas en esta convocatoria, así como el adelanto de los gastos derivados de ellas desde el centro de gastos avalista.

En Granada, a 26 de febrero de 2024.

Fdo.: Betty Agnani

Instrucciones para cumplimentar el Anexo III

- (1) Nombre y apellidos de la persona que avala al proyecto
- (2) Especificar el puesto que ocupa la persona que avala dentro de la CCC (presidente, secretario/a, etc.).
- (3) Especificar la denominación concreta de la CCC del centro, según se establece en su Reglamento de régimen interno de la misma.
- (4) Indicar la fecha de la sesión de la Comisión de Calidad del Centro. en la que se aprueba el avala a la propuesta.
- (5) Especificar el nombre del Centro que avala la propuesta
- (6). Nombre y apellidos de la persona que coordina el proyecto y presenta la solicitud a la convocatoria.
- (7). Título del proyecto según lo indicado en la solicitud presentada.
- (8) Marcar con una X la opción adecuada.

Coordinador: Arco Castro, María Lourdes

Nombre del proyecto: Desarrollo de competencias relacionadas con la gestión empresarial a través de la inclusión de los objetivos de Desarrollo Sostenible en la Docencia

Resumen:

El proyecto pretende desarrollar las competencias generales y específicas de las asignaturas vinculadas a la creación de empresas y la gestión del área de operaciones a través de la introducción de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). El objetivo es mejorar las competencias relacionadas con la gestión de las áreas de la empresa que tienen un mayor impacto medioambiental y social, capacitando al estudiante frente al cambio de modelo de proceso productivo impulsado desde Europa.

ANEXO III

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Aval de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes de la Comisión de Calidad del Centro.

Cumplimente la totalidad de este anexo y adjúntelo en la aplicación informática en su apartado correspondiente y formato PDF.

D./D^a Betty Agnani, como presidenta de la Comisión de Calidad del Centro, hago constar el aval de a la presente propuesta, tras su informe y aprobación en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2024 de la Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a la siguiente solicitud de proyecto en la Convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes:

Datos del proyecto al que se avala					
Apellidos y nombre del coordinador/a (6): Doña Toledo, Luis					
Título del proyecto (7): Fortuny Marketing: el marketing de los inventos					
Tipología y fase del proyecto presentado (8):					
Tipo A	X	Tipo B		Tipo C	

Este aval supone la aceptación de las regulaciones establecidas en esta convocatoria; así como el compromiso de facilitar el normal desarrollo del proyecto. Por lo que los avalistas deben considerar las posibilidades reales de desarrollo de las distintas propuestas avaladas en esta convocatoria, así como el adelanto de los gastos derivados de ellas desde el centro de gastos avalista.

En Granada, a 26 de febrero de 2024.

Fdo.: Betty Agnani

Instrucciones para cumplimentar el Anexo III

- (1) Nombre y apellidos de la persona que avala al proyecto
- (2) Especificar el puesto que ocupa la persona que avala dentro de la CCC (presidente, secretario/a, etc.).
- (3) Especificar la denominación concreta de la CCC del centro, según se establece en su Reglamento de régimen interno de la misma.
- (4) Indicar la fecha de la sesión de la Comisión de Calidad del Centro. en la que se aprueba el avala a la propuesta.
- (5) Especificar el nombre del Centro que avala la propuesta
- (6). Nombre y apellidos de la persona que coordina el proyecto y presenta la solicitud a la convocatoria.
- (7). Título del proyecto según lo indicado en la solicitud presentada.
- (8) Marcar con una X la opción adecuada.

Coordinador: Doña Toledo, Luis

Nombre del proyecto: Fortuny Marketing: el marketing de los inventos

Resumen:

El proyecto de innovación docente que se propone se denomina Fortuny Marketing. El nombre elegido tiene su origen en Mariano Fortuny y Madrazo, personaje histórico que desarrolló múltiples facetas: pintor, inventor, grabador, fotógrafo, diseñador textil, diseñador de moda, empresario y escenógrafo español.

El proyecto tiene un carácter multidisciplinar que pretende unir la historia, el arte, la ingeniería y el marketing a través de la relación con un desconocido para la cultura española y granadina como es Mariano Fortuny.

El objetivo fundamental del proyecto reside en aplicar el contenido de la asignatura de Introducción al Marketing a los múltiples inventos realizados por Fortuny además de las asignaturas de Desarrollo de Nuevos Productos y Marketing de Productos Turísticos. También incluye otros objetivos como realzar la figura de empresarios granadinos, desarrollar la creatividad y el pensamiento divergente, así como aplicar conocimientos transversales de las asignaturas no ofertadas en las titulaciones de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas.

Así mismo se pretende crear un proyecto que desarrolle una aplicación creativa y divergente dentro del contexto de la Inteligencia Artificial y los trabajos universitarios. No obstante, se aplicará la IA para el diseño estético de nuevos productos.

La metodología incluye cinco fases: (1) acercamiento a la figura de Mariano Fortuny y Madrazo; (2) aplicación según los conceptos de las asignaturas; (3) ideación creativa de un nuevo invento; (4) exposición grupal de invento y su relación con el marketing; y (5) evaluación del proyecto

Finalmente, es un proyecto que persigue la mejora docente y el aprendizaje de los universitarios aplicando de forma dinámica, interactiva y amena los principios fundamentales y básicos del marketing y la publicidad. Además, se vincula con líneas estratégicas del Plan de la UGR, fundamentalmente, relacionados con el aprendizaje transformador y la responsabilidad social.

ANEXO III

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Aval de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes de la Comisión de Calidad del Centro.

Cumplimente la totalidad de este anexo y adjúntelo en la aplicación informática en su apartado correspondiente y formato PDF.

D./D^a Betty Agnani, como presidenta de la Comisión de Calidad del Centro, hago constar el aval de a la presente propuesta, tras su informe y aprobación en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2024 de la Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a la siguiente solicitud de proyecto en la Convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes:

Datos del proyecto al que se avala					
Apellidos y nombre del coordinador/a (6)					
Mónica Durán Mañas y Eva María Morales Rodríguez					
Título del proyecto (7)					
Clásicos y Diver-gentes: inclusión, creatividad y construcción transdisciplinar de los procesos de enseñanza y aprendizaje					
Tipología y fase del proyecto presentado (8).					
Tipo A		Tipo B		Tipo C	X

Este aval supone la aceptación de las regulaciones establecidas en esta convocatoria; así como el compromiso de facilitar el normal desarrollo del proyecto. Por lo que los avalistas deben considerar las posibilidades reales de desarrollo de las distintas propuestas avaladas en esta convocatoria, así como el adelanto de los gastos derivados de ellas desde el centro de gastos avalista.

En Granada, a 26 de febrero de 2024.

Fdo.: Betty Agnani

Instrucciones para cumplimentar el Anexo III

- (1) Nombre y apellidos de la persona que avala al proyecto
- (2) Especificar el puesto que ocupa la persona que avala dentro de la CCC (presidente, secretario/a, etc.).
- (3) Especificar la denominación concreta de la CCC del centro, según se establece en su Reglamento de régimen interno de la misma.
- (4) Indicar la fecha de la sesión de la Comisión de Calidad del Centro. en la que se aprueba el avala a la propuesta.
- (5) Especificar el nombre del Centro que avala la propuesta
- (6). Nombre y apellidos de la persona que coordina el proyecto y presenta la solicitud a la convocatoria.
- (7). Título del proyecto según lo indicado en la solicitud presentada.
- (8) Marcar con una X la opción adecuada.

Coordinador: Durán Mañas, Mónica y Morales Rodríguez, Eva M.

Nombre del proyecto: Inclusión, creatividad y construcción transdisciplinar de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Resumen

El proyecto es una continuación de una línea de innovación iniciada el curso 2021/2022 en Filología Griega, Filología Latina, Historia Antigua e Historia de la Música, que ahora se amplía con la inclusión de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas e Historia del Arte. Su equipo ha tenido excelentes resultados y ahora necesita consolidarse y acoger a otras especialidades, dado que el mundo clásico subyace en todas ellas. Se propone una formación en cascada en la que el profesorado más experimentado en innovación educativa forme, acompañe y tutele al profesorado en formación. Así, el equipo se compone de profesorado con amplia experiencia, pero también de profesorado novel (PAD y contratados de perfeccionamiento postdoctoral y formación predoctoral (FPU)) y de profesorado que necesita actualización en innovación docente (CD). A su vez, las acciones del proyecto se conciben como una orientación e iniciación a la vida profesional docente para el estudiantado del MAES, pero también para el de Grado, habida cuenta de que, con la excepción de Historia de la Música y Arqueología, los Grados implicados carecen de docencia práctica incluida como créditos específicos.. Uno de los objetivos es desarrollar acciones educativas para adecuar la docencia y la innovación educativa a la sociedad actual mediante estrategias de trabajo colaborativo que favorezcan la igualdad, la inclusión, el emprendimiento y la empleabilidad del estudiantado, promoviendo la internacionalización, digitalización y transferencia del conocimiento. En este marco, la internacionalización, la creación de redes profesionales para compartir buenas prácticas docentes y la difusión más allá del aula es clave. Por este motivo, colaboran con el proyecto la Universidad de Coimbra, perteneciente al Grupo Coimbra, la Asociación Internacional Alma Clásica, la UMA y la UCA. La metodología principal está basada en un ABP que promueve la creación de materiales y recursos docentes innovadores y que sirve para mejorar las estrategias y técnicas de aprendizaje del estudiantado y diversificar su evaluación. Para ello, profesorado y estudiantado trabajarán conjuntamente en la elaboración de píldoras educativas en formato digital y el diseño de talleres lúdico-didácticos que fomenten la participación del estudiantado en la construcción de su propio proceso formativo. Además, los contenidos conceptuales de las asignaturas implicadas se trabajarán de manera transdisciplinar e inter-etapa, alcanzando también a sectores de la sociedad no universitarios. Durante la vida del proyecto, se realizará la transferencia de los productos finales mediante la puesta en práctica de los talleres con alumnado de secundaria en el marco de la celebración del Día de la Fundación de Roma, estimulando con ello el desarrollo de prácticas de orientación personal, académica y profesional innovadoras, implantando la cultura del emprendimiento y la inclusión de todas las personas y potenciando la divulgación a la sociedad de la actividad académica. Para ello se emplearán los recursos y servicios de la Universidad de Granada. Los resultados se publicarán en abierto a través de DIGIBUG para su reutilización indefinida en contextos educativos.

ANEXO III

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Aval de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes de la Comisión de Calidad del Centro.

Cumplimente la totalidad de este anexo y adjúntelo en la aplicación informática en su apartado correspondiente y formato PDF.

D./D^a(1) Betty Agnani, como(2) presidenta de(3) la Comisión de Calidad del Centro, hago constar el aval de a la presente propuesta, tras su informe y aprobación en sesión celebrada con fecha (4) 26/02/2024 de la Comisión de Calidad del Centro (5) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a la siguiente solicitud de proyecto en la Convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes:

Datos del proyecto al que se avala					
Apellidos y nombre del coordinador/a (6)					
Fari Simone					
Título del proyecto (7)					
El "MANUALUMNO". Creación e implementación de instrumentos wiki e de la IA en la enseñanza de la historia económica					
Tipología y fase del proyecto presentado (8).					
Tipo A		Tipo B	X	Tipo C	

Este aval supone la aceptación de las regulaciones establecidas en esta convocatoria; así como el compromiso de facilitar el normal desarrollo del proyecto. Por lo que los avalistas deben considerar las posibilidades reales de desarrollo de las distintas propuestas avaladas en esta convocatoria, así como el adelanto de los gastos derivados de ellas desde el centro de gastos avalista.

En Granada, a _____ de _____ de 2024.

Fdo.: _____

Instrucciones para cumplimentar el Anexo III

- (1) Nombre y apellidos de la persona que avala al proyecto
- (2) Especificar el puesto que ocupa la persona que avala dentro de la CCC (presidente, secretario/a, etc.).
- (3) Especificar la denominación concreta de la CCC del centro, según se establece en su Reglamento de régimen interno de la misma.
- (4) Indicar la fecha de la sesión de la Comisión de Calidad del Centro. en la que se aprueba el avala a la propuesta.
- (5) Especificar el nombre del Centro que avala la propuesta
- (6). Nombre y apellidos de la persona que coordina el proyecto y presenta la solicitud a la convocatoria.
- (7). Título del proyecto según lo indicado en la solicitud presentada.
- (8) Marcar con una X la opción adecuada.

Coordinador: Fari Simone

Nombre del proyecto: El "MANUALUMNO". Creación e implementación de instrumentos wiki e A en la enseñanza de la historia económica

C. Descripción del proyecto de innovación y buenas prácticas docentes

Resumen (15):

El proyecto surge a raíz de dos problemáticas identificadas por los profesores que imparten la asignatura de Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo, la cual es fundamental dentro de los programas de grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: 1) la dificultad que encuentran los alumnos para estudiar manuales extensos y extraer la información necesaria; 2) la complejidad de implementar clases prácticas en disciplinas narrativas como la historia. Durante el primer semestre, los integrantes del equipo investigarán cómo implementar la nueva modalidad de clases prácticas con el objetivo de abordar estas problemáticas. Luego, durante el segundo semestre los alumnos deberán elaborar su propio manual y un glosario, utilizando para ambos casos las herramientas wiki disponibles en la plataforma Moodle (Prado) de la Universidad de Granada. Los estudiantes deberán basarse en los apuntes de clase, en el material bibliográfico sugerido por el profesor y en publicaciones derivadas de investigaciones individuales. El empleo de las herramientas wiki en la plataforma Prado facilita el seguimiento continuo y la evaluación por parte del profesor. Durante las clases prácticas presenciales, el docente revisará, sugerirá y debatirá con los alumnos sobre el texto wiki y el glosario. Para la revisión y elaboración del texto, el profesor permitirá el uso de inteligencia artificial, previa explicación general de sus fortalezas y limitaciones. Los objetivos generales del proyecto son: 1) desarrollar material didáctico más adaptado a las necesidades de los estudiantes; 2) involucrar activamente a los alumnos en la creación de sus propias herramientas de aprendizaje; 3) experimentar con una nueva modalidad de clases prácticas; 4) fomentar el uso deliberado y fundamentado de herramientas digitales por parte de los alumnos (en particular, herramientas wiki e IA); 5) mejorar el nivel de preparación de los estudiantes a través de una participación intelectual activa.

ANEXO III

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Aval de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes de la Comisión de Calidad del Centro.

Cumplimente la totalidad de este anexo y adjúntelo en la aplicación informática en su apartado correspondiente y formato PDF.

D./D^a Betty Agnani, como presidenta de la Comisión de Calidad del Centro, hago constar el aval de a la presente propuesta, tras su informe y aprobación en sesión celebrada con fecha (4) 26 de febrero de 2024 de la Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a la siguiente solicitud de proyecto en la Convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes:

Datos del proyecto al que se avala					
Apellidos y nombre del coordinador/a (6) Gabriel García-Noblejas					
Título del proyecto (7) DeCOTradIn-Chino: Desarrollo de Competencias Orales para Traductores e Intérpretes de la lengua china					
Tipología y fase del proyecto presentado (8).					
Tipo A		Tipo B	X	Tipo C	

Este aval supone la aceptación de las regulaciones establecidas en esta convocatoria; así como el compromiso de facilitar el normal desarrollo del proyecto. Por lo que los avalistas deben considerar las posibilidades reales de desarrollo de las distintas propuestas avaladas en esta convocatoria, así como el adelanto de los gastos derivados de ellas desde el centro de gastos avalista.

En Granada, a 26 de febrero de 2024. Fdo.:

Betty Agnani

Instrucciones para cumplimentar el Anexo III

- (1) Nombre y apellidos de la persona que avala al proyecto
- (2) Especificar el puesto que ocupa la persona que avala dentro de la CCC (presidente, secretario/a, etc.).
- (3) Especificar la denominación concreta de la CCC del centro, según se establece en su Reglamento de régimen interno de la misma.
- (4) Indicar la fecha de la sesión de la Comisión de Calidad del Centro. en la que se aprueba el avala a la propuesta.
- (5) Especificar el nombre del Centro que avala la propuesta
- (6). Nombre y apellidos de la persona que coordina el proyecto y presenta la solicitud a la convocatoria.
- (7). Título del proyecto según lo indicado en la solicitud presentada.
- (8) Marcar con una X la opción adecuada.

Coordinador: Mahyub Rayaa, Bachir

Nombre del proyecto: DeCOTradIn: Desarrollo de Competencias Orales para Traductores e Intérpretes.

Resumen (15):

Los estudios de Traducción e Interpretación en la Universidad de Granada siempre se han caracterizado por su excelencia en el territorio nacional y por su gran variedad lingüístico-cultural. De un tiempo a esta parte, el profesorado del Departamento de Traducción e Interpretación viene observando una pérdida de competencias orales y escritas entre el alumnado, lo que obstaculiza sobremedida el aprendizaje de la traducción y la interpretación. A esta situación se le une que, según los datos de la Oficina de Relaciones Internacionales del Centro, las cifras de alumnado IN y OUT están decreciendo preocupantemente. Ante esta situación, desde el Departamento se han puesto en práctica diversas medidas estratégicas como la petición de activación de un Programa de Visitantes para captar y retener talento entre el profesorado extranjero, o la solicitud de este Proyecto de Innovación Docente.

Con este proyecto, como parte de una intervención estratégica e institucional, se pretende en el bienio 2024-2026, por un lado, potenciar la internacionalización de nuestro alumnado, desarrollando y fortaleciendo sus competencias orales y escritas en cuatro lenguas: árabe, francés, inglés e italiano. Asimismo, se persigue fomentar sus competencias de empleabilidad en nuestro sector, y otras competencias transversales como la colaboración y creatividad. Para ello, proponemos colaborar con universidades extranjeras que ya cuentan con un convenio con la UGR.

Tras el estudio y diseño de la casuística para cada lengua y universidad durante el primer semestre de cada curso, se promocionará y lanzará un programa de tándem en los dos segundos semestres de cada curso. Dicho programa se combinará con actividades variadas tanto en la UGR como en la universidad de contacto. Las competencias transversales y de empleabilidad se intercalarán tanto en el contenido del tándem como en las actividades paralelas que irán dirigidas a todo el alumnado y profesorado del Centro.

ANEXO III

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Aval de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes de la Comisión de Calidad del Centro.

Cumplimente la totalidad de este anexo y adjúntelo en la aplicación informática en su apartado correspondiente y formato PDF.

D./D^a Betty Agnani, como presidenta de la Comisión de Calidad del Centro, hago constar el aval de a la presente propuesta, tras su informe y aprobación en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2024 de la Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales , a la siguiente solicitud de proyecto en la Convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes:

Datos del proyecto al que se avala					
Apellidos y nombre del coordinador/a (6)		Bachir Mahyub Rayaa			
Título del proyecto (7)		DeCOTradIn: Desarrollo de Competencias Orales para Traductores e Intérpretes			
Tipología y fase del proyecto presentado (8).					
Tipo A		Tipo B		Tipo C	X

Este aval supone la aceptación de las regulaciones establecidas en esta convocatoria; así como el compromiso de facilitar el normal desarrollo del proyecto. Por lo que los avalistas deben considerar las posibilidades reales de desarrollo de las distintas propuestas avaladas en esta convocatoria, así como el adelanto de los gastos derivados de ellas desde el centro de gastos avalista.

En Granada, a 26 de febrero de 2024. Fdo.:

Betty Agnani

Instrucciones para cumplimentar el Anexo III

- (1) Nombre y apellidos de la persona que avala al proyecto
- (2) Especificar el puesto que ocupa la persona que avala dentro de la CCC (presidente, secretario/a, etc.).
- (3) Especificar la denominación concreta de la CCC del centro, según se establece en su Reglamento de régimen interno de la misma.
- (4) Indicar la fecha de la sesión de la Comisión de Calidad del Centro. en la que se aprueba el avala a la propuesta.
- (5) Especificar el nombre del Centro que avala la propuesta
- (6). Nombre y apellidos de la persona que coordina el proyecto y presenta la solicitud a la convocatoria.
- (7). Título del proyecto según lo indicado en la solicitud presentada.
- (8) Marcar con una X la opción adecuada.

Coordinador: Mahyub Rayaa, Bachir

Nombre del proyecto: DeCOTradIn: Desarrollo de Competencias Orales para Traductores e Intérpretes.

Resumen (15):

Los estudios de Traducción e Interpretación en la Universidad de Granada siempre se han caracterizado por su excelencia en el territorio nacional y por su gran variedad lingüístico-cultural. De un tiempo a esta parte, el profesorado del Departamento de Traducción e Interpretación viene observando una pérdida de competencias orales y escritas entre el alumnado, lo que obstaculiza sobremedida el aprendizaje de la traducción y la interpretación. A esta situación se le une que, según los datos de la Oficina de Relaciones Internacionales del Centro, las cifras de alumnado IN y OUT están decreciendo preocupantemente. Ante esta situación, desde el Departamento se han puesto en práctica diversas medidas estratégicas como la petición de activación de un Programa de Visitantes para captar y retener talento entre el profesorado extranjero, o la solicitud de este Proyecto de Innovación Docente.

Con este proyecto, como parte de una intervención estratégica e institucional, se pretende en el bienio 2024-2026, por un lado, potenciar la internacionalización de nuestro alumnado, desarrollando y fortaleciendo sus competencias orales y escritas en cuatro lenguas: árabe, francés, inglés e italiano. Asimismo, se persigue fomentar sus competencias de empleabilidad en nuestro sector, y otras competencias transversales como la colaboración y creatividad. Para ello, proponemos colaborar con universidades extranjeras que ya cuentan con un convenio con la UGR.

Tras el estudio y diseño de la casuística para cada lengua y universidad durante el primer semestre de cada curso, se promocionará y lanzará un programa de tándem en los dos segundos semestres de cada curso. Dicho programa se combinará con actividades variadas tanto en la UGR como en la universidad de contacto. Las competencias transversales y de empleabilidad se intercalarán tanto en el contenido del tándem como en las actividades paralelas que irán dirigidas a todo el alumnado y profesorado del Centro.

ANEXO III

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Aval de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes de la Comisión de Calidad del Centro.

Cumplimente la totalidad de este anexo y adjúntelo en la aplicación informática en su apartado correspondiente y formato PDF.

D./D^a (1) Betty Agnani, como (2) presidenta de (3) la Comisión de Calidad del Centro, hago constar el aval de a la presente propuesta, tras su informe y aprobación en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2024 de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (5), a la siguiente solicitud de proyecto en la Convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes:

Datos del proyecto al que se avala					
Apellidos y nombre del coordinador/a (6)					
Martín Rojas, Rodrigo					
Título del proyecto (7)					
El Liderazgo Digital en la Educación Superior.					
Tipología y fase del proyecto presentado (8).					
Tipo A		Tipo B	X Avanzados	Tipo C	

Este aval supone la aceptación de las regulaciones establecidas en esta convocatoria; así como el compromiso de facilitar el normal desarrollo del proyecto. Por lo que los avalistas deben considerar las posibilidades reales de desarrollo de las distintas propuestas avaladas en esta convocatoria, así como el adelanto de los gastos derivados de ellas desde el centro de gastos avalista.

En Granada, a 22 de febrero de 2024.

Fdo.: _____

Instrucciones para cumplimentar el Anexo III

- (1) Nombre y apellidos de la persona que avala al proyecto
- (2) Especificar el puesto que ocupa la persona que avala dentro de la CCC (presidente, secretario/a, etc.).
- (3) Especificar la denominación concreta de la CCC del centro, según se establece en su Reglamento de régimen interno de la misma.
- (4) Indicar la fecha de la sesión de la Comisión de Calidad del Centro. en la que se aprueba el avala a la propuesta.
- (5) Especificar el nombre del Centro que avala la propuesta
- (6). Nombre y apellidos de la persona que coordina el proyecto y presenta la solicitud a la convocatoria.
- (7). Título del proyecto según lo indicado en la solicitud presentada.
- (8) Marcar con una X la opción adecuada.

Coordinador: Martín Rojas, Rodrigo

Nombre del proyecto: El Liderazgo Digital en la Educación Superior

Resumen:

El proyecto consiste en la formación de profesores y estudiantes en materia de liderazgo digital en Educación Superior y en el seguimiento del aprendizaje adquirido a través de cuestionarios para saber qué competencias digitales exigen los estudiantes que los profesores debemos desarrollar más en materia de tecnologías digitales en la educación superior. Por lo tanto, este proyecto servirá de base para mejorar la formación del profesorado y las competencias de los estudiantes.

Para ello se contactará con un experto en liderazgo tecnológico y de Digital Media a nivel europeo para dar una charla o conferencia en la Universidad de Granada (UGR) con la finalidad de que los profesores implicados en el proyecto y aquellos interesados en la temática puedan aprender de dicha iniciativa. Indicándoseles además todas las oportunidades, fortalezas, amenazas y debilidades que podrían tener. Estos profesores contactarán con algunas empresas tecnológicas con sede en Granada (Alight, Puleva, Abbott,...) para transferir el conocimiento adquirido y mejorar sus competencias.

Respecto a los alumnos, en una primera fase, tras la formación recibida por los profesores implicados, se les explicará en clase los conceptos necesarios sobre formación en competencias digitales, y en una segunda fase se les enviará un cuestionario para que indiquen aquellas competencias que consideran más relevantes en materia digital por parte del profesorado. Posteriormente, se les intentará implicar con alguna de las empresas seleccionadas por los profesores en el caso de que éstas estén interesadas para que evalúen si están aplicando dichas tecnologías digitales y observar qué competencias exigen o desearían que sus nuevos trabajadores adquiriesen en las instituciones de educación superior.

De forma adicional, los resultados conseguidos en este proyecto serán divulgados en diversas publicaciones o congresos docentes interesados en la investigación en Educación Superior. Por lo que resulta relevante la diseminación de tales resultados adquiridos.

En definitiva, el proyecto supone una clara implicación del concepto de innovación en el campo de la docencia en educación superior y de la conexión entre profesores nacionales e internacionales, estudiantes y empresas. Y por ello supone la internacionalización de la docencia en educación superior, la mejora del trabajo en medios digitales y una clara mejora de la investigación docente y transferencia del conocimiento.

ANEXO III

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Aval de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes de la Comisión de Calidad del Centro.

Cumplimente la totalidad de este anexo y adjúntelo en la aplicación informática en su apartado correspondiente y formato PDF.

D./D^a Betty Agnani, como presidenta de la Comisión de Calidad del Centro, hago constar el aval de a la presente propuesta, tras su informe y aprobación en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2024 de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a la siguiente solicitud de proyecto en la Convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes:

Datos del proyecto al que se avala				
Apellidos y nombre del coordinador/a (6) MIHI RAMIREZ, ANTONIO				
Título del proyecto (7)				
Incorporación de las preferencias de los/las estudiantes a los métodos de evaluación en las ciencias económicas y empresariales				
Tipología y fase del proyecto presentado (8).				
Tipo A		Tipo B	x	Tipo C

Este aval supone la aceptación de las regulaciones establecidas en esta convocatoria; así como el compromiso de facilitar el normal desarrollo del proyecto. Por lo que los avalistas deben considerar las posibilidades reales de desarrollo de las distintas propuestas avaladas en esta convocatoria, así como el adelanto de los gastos derivados de ellas desde el centro de gastos avalista.

En Granada, a 26 de febrero de 2024.

Fdo.: Betty Agnani

Instrucciones para cumplimentar el Anexo III

- (1) Nombre y apellidos de la persona que avala al proyecto
- (2) Especificar el puesto que ocupa la persona que avala dentro de la CCC (presidente, secretario/a, etc.).
- (3) Especificar la denominación concreta de la CCC del centro, según se establece en su Reglamento de régimen interno de la misma.
- (4) Indicar la fecha de la sesión de la Comisión de Calidad del Centro. en la que se aprueba el avala a la propuesta.
- (5) Especificar el nombre del Centro que avala la propuesta
- (6). Nombre y apellidos de la persona que coordina el proyecto y presenta la solicitud a la convocatoria.
- (7). Título del proyecto según lo indicado en la solicitud presentada.
- (8) Marcar con una X la opción adecuada.

Coordinador: Mihi Ramírez, Antonio

Nombre del proyecto: Incorporación de las preferencias de los/las estudiantes a los métodos de evaluación en las ciencias económicas y empresariales

Resumen:

La implicación de los alumnos en su propio aprendizaje se ha identificado como una de las estrategias de éxito para reducir las diferencias de rendimiento (“engagement”). Se trata también de una cuestión importante para poder cerrar la brecha de rendimiento para las minorías y los estudiantes económicamente desfavorecidos.

Asimismo, conocer cómo perciben los estudiantes los métodos de evaluación es crítico porque puede afectar a su experiencia de aprendizaje y a sus logros académicos.

Este proyecto persigue comprender mejor las preferencias y el grado de motivación de los estudiantes en cuanto a los métodos de evaluación en el área de ciencias económicas y empresariales, en especial se busca conocer y compartir con la comunidad docente aquellas metodologías de evaluación que enfatizan el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, la mayor implicación del estudiante y las habilidades profesionales, aspectos cruciales del aprendizaje la sociedad actual.

Para ello, en primer lugar, se analizarán y seleccionarán las metodologías de evaluación empleadas en ciencias económicas y empresariales. A continuación, se medirán las preferencias de los estudiantes en materia de evaluación (preferencias por los atributos de la evaluación y por los formatos de evaluación). El siguiente paso será seleccionar los métodos de evaluación más relevantes para cada tipo de actividad y modalidad de enseñanza mediante la celebración de un “Hackaton” entre los estudiantes y profesores, que es una forma de trabajar en equipo que se basa en la colaboración y la comunicación para encontrar soluciones y puntos de vista en común. Después se aplicarán los resultados a los métodos de evaluación y se analizará su impacto inicial, medio y final. Finalmente, los resultados alcanzados se compartirán y diseminarán en la comunidad educativa, para que puedan ser conocidos y empleados por el profesorado en su docencia, así como para dar a conocer las nuevas prácticas y contribuciones que desde la Facultad se vienen realizando.

ANEXO III

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Aval de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes de la Comisión de Calidad del Centro.

Cumplimente la totalidad de este anexo y adjúntelo en la aplicación informática en su apartado correspondiente y formato PDF.

D./D^a Betty Agnani como presidenta de la Comisión de la Calidad del Centro, hago constar el aval de a la presente propuesta, tras su informe y aprobación en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2024 de la Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a la siguiente solicitud de proyecto en la Convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes:

Datos del proyecto al que se avala					
Apellidos y nombre del coordinador/a (6)					
Pérez Trujillano, Rubén Antonio					
Título del proyecto (7)					
"LegalizArte: libertad y poder entre Historia e historias"					
Tipología y fase del proyecto presentado (8).					
Tipo A		Tipo B	X	Tipo C	

Este aval supone la aceptación de las regulaciones establecidas en esta convocatoria; así como el compromiso de facilitar el normal desarrollo del proyecto. Por lo que los avalistas deben considerar las posibilidades reales de desarrollo de las distintas propuestas avaladas en esta convocatoria, así como el adelanto de los gastos derivados de ellas desde el centro de gastos avalista.

En Granada, a 26 de febrero de 2024.

Fdo.: Betty Agnani

Instrucciones para cumplimentar el Anexo III

- (1) Nombre y apellidos de la persona que avala al proyecto
- (2) Especificar el puesto que ocupa la persona que avala dentro de la CCC (presidente, secretario/a, etc.).
- (3) Especificar la denominación concreta de la CCC del centro, según se establece en su Reglamento de régimen interno de la misma.
- (4) Indicar la fecha de la sesión de la Comisión de Calidad del Centro. en la que se aprueba el avala a la propuesta.
- (5) Especificar el nombre del Centro que avala la propuesta
- (6). Nombre y apellidos de la persona que coordina el proyecto y presenta la solicitud a la convocatoria.
- (7). Título del proyecto según lo indicado en la solicitud presentada.
- (8) Marcar con una X la opción adecuada.

Coordinador: Pérez Trujillano, Ruben

Nombre del proyecto: LegalizArte: libertad y poder entre Historia e historias

Resumen:

Este proyecto se propone reforzar la vertiente humanista y estética en las carreras jurídicas por medio de una praxis docente que compense el avance de la tecnificación y la orientación mercantilista en los estudios jurídicos. Por consiguiente, se dirige a quienes cursan titulaciones como Derecho, Ciencias Políticas y de la Administración o Administración y Dirección de Empresas.

El proyecto "LegalizArte" parte de una premisa epistemológica, consistente en entender el Derecho como un fenómeno eminentemente cultural y social, en la línea de teóricas como Silvia Rivera Cusicanqui, Raquel Gutiérrez, Michel Foucault, Peter Häberle, Paolo Grossi o António Manuel Hespanha. Dicha base, así como un cierto diagnóstico que alerta sobre la proliferación de criterios predominantemente económicos y crematísticos en la formación del jurista, justifica la creación de un espacio inclusivo, seguro y distendido para el intercambio de saberes y la experimentación didáctica en el que se congreguen miembros de la comunidad universitaria junto a artistas y profesionales del Derecho con el propósito de estudiar las relaciones entre el Derecho y el conjunto de la cultura, la literatura y el arte. Dicho espacio será inclusivo y seguro porque se promocionará la participación de artistas y profesionales ligadas a colectivos sociales tradicionalmente discriminados o marginados (mujeres, personas migrantes, del colectivo LGTBIQ+, con diversidad funcional, de la comunidad romaní...). Y, en fin, será un espacio distendido porque procurará salir de las rutinas académicas y los ritmos acelerados de nuestra era líquida (Zygmunt Bauman).

En fin, se aspira a desarrollar un proceso de aprendizaje basado en las siguientes herramientas metodológicas: a) prácticas innovadoras (acompañando las lecciones de recitales poéticos, excursiones, cine fórum, etc.); b) aprendizaje cooperativo (conduciendo las actividades, en un plano de horizontalidad, por PDI, artistas y profesionales); y c) aprendizaje basado en problemas (mediante la exposición de casos judiciales ligados a la libertad de expresión artística o la censura a cargo de profesionales del Derecho).

ANEXO III

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Aval de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes de la Comisión de Calidad del Centro.

Cumplimente la totalidad de este anexo y adjúntelo en la aplicación informática en su apartado correspondiente y formato PDF.

D./D^a (1) Betty Agnani, como (2) presidenta de (3) la Comisión de Calidad del Centro, hago constar el aval de a la presente propuesta, tras su informe y aprobación en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2024 de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (5), a la siguiente solicitud de proyecto en la Convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes:

Datos del proyecto al que se avala			
Apellidos y nombre del coordinador/a (6): ROSALES LÓPEZ, VIRGINIA H.			
Título del proyecto (7): ECONOMÍA POLÍTICA "ENGLISH FRIENDLY"			
Tipología y fase del proyecto presentado (8). BÁSICO			
Tipo A		Tipo B	X
		Tipo C	

Este aval supone la aceptación de las regulaciones establecidas en esta convocatoria; así como el compromiso de facilitar el normal desarrollo del proyecto. Por lo que los avalistas deben considerar las posibilidades reales de desarrollo de las distintas propuestas avaladas en esta convocatoria, así como el adelanto de los gastos derivados de ellas desde el centro de gastos avalista.

En Granada, a __26__ de febrero de 2024.

Fdo.: _____

Instrucciones para cumplimentar el Anexo III

- (1) Nombre y apellidos de la persona que avala al proyecto
- (2) Especificar el puesto que ocupa la persona que avala dentro de la CCC (presidente, secretario/a, etc.).
- (3) Especificar la denominación concreta de la CCC del centro, según se establece en su Reglamento de régimen interno de la misma.
- (4) Indicar la fecha de la sesión de la Comisión de Calidad del Centro. en la que se aprueba el avala a la propuesta.
- (5) Especificar el nombre del Centro que avala la propuesta
- (6). Nombre y apellidos de la persona que coordina el proyecto y presenta la solicitud a la convocatoria.
- (7). Título del proyecto según lo indicado en la solicitud presentada.
- (8) Marcar con una X la opción adecuada.



Coordinador: Rosales López, Virginia H.

Nombre del proyecto: Economía Política “ENGLISH FRIENDLY”

Resumen

Este proyecto busca elaborar los materiales de apoyo a la docencia y evaluación de la asignatura de Economía Política impartida en todos los grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en inglés, de manera que aquellos profesores que quieran ofertar su asignatura como “english friendly” puedan hacerlo a partir de una base común que esté adaptada al programa oficial y los lineamientos de la guía docente de la asignatura, común a todos los grados. La idea es que la elaboración de estos materiales puede verse beneficiada del trabajo en equipo de varios profesores con experiencia docente en dicha asignatura.

ANEXO III

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Aval de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes de la Comisión de Calidad del Centro.

Cumplimente la totalidad de este anexo y adjúntelo en la aplicación informática en su apartado correspondiente y formato PDF.

D./D^a Betty Agnani, como presidenta de la Comisión de Calidad del Centro, hago constar el aval de a la presente propuesta, tras su informe y aprobación en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2024 de la Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y empresariales, a la siguiente solicitud de proyecto en la Convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes:

Datos del proyecto al que se avala					
Apellidos y nombre del coordinador/a (6)					
Ruíz Peñalver, Soraya María					
Título del proyecto (7)					
El ABP como estrategia de aprendizaje colaborativo: capacitando al alumnado en la elaboración de trabajos de investigación.					
Tipología y fase del proyecto presentado (8)					
Tipo A	X	Tipo B		Tipo C	

Este aval supone la aceptación de las regulaciones establecidas en esta convocatoria; así como el compromiso de facilitar el normal desarrollo del proyecto. Por lo que los avalistas deben considerar las posibilidades reales de desarrollo de las distintas propuestas avaladas en esta convocatoria, así como el adelanto de los gastos derivados de ellas desde el centro de gastos avalista.

En Granada, a 26 de febrero de 2024.

Fdo.: Betty Agnani

Instrucciones para cumplimentar el Anexo III

- (1) Nombre y apellidos de la persona que avala al proyecto
- (2) Especificar el puesto que ocupa la persona que avala dentro de la CCC (presidente, secretario/a, etc.).
- (3) Especificar la denominación concreta de la CCC del centro, según se establece en su Reglamento de régimen interno de la misma.
- (4) Indicar la fecha de la sesión de la Comisión de Calidad del Centro. en la que se aprueba el avala a la propuesta.
- (5) Especificar el nombre del Centro que avala la propuesta
- (6). Nombre y apellidos de la persona que coordina el proyecto y presenta la solicitud a la convocatoria.
- (7). Título del proyecto según lo indicado en la solicitud presentada.
- (8) Marcar con una X la opción adecuada.

Coordinador: Ruíz Peñalver, Soraya María

Nombre del proyecto: El ABP como estrategia de aprendizaje colaborativo: capacitando al alumnado en la elaboración de trabajos de investigación.

Resumen:

La adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha propiciado una serie de cambios importantes en el ámbito universitario español, entre los que cabe destacar la elaboración y defensa de un Trabajo de Fin de Grado (TFG) como requisito para la obtención del título universitario. El TFG ha supuesto un hito importante en la universidad española al acercarla al resto de universidades europeas, en las que la realización de este tipo de trabajos era una práctica extendida, aunque no generalizada.

Estos trabajos suponen la culminación de los programas de Grado y en ellos, el alumnado debe demostrar que ha adquirido las competencias, conocimientos y aptitudes necesarias durante su periodo de formación. No obstante, a pesar de su importancia, muchas titulaciones carecen de materias específicas que capaciten al alumnado para elaborar trabajos científicos de calidad. Por este motivo, el equipo docente de este proyecto decidió incorporar en el temario práctico de algunas de las asignaturas que imparten, la elaboración de un trabajo de investigación tutelado utilizando el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), como estrategia del aprendizaje colaborativo. El propósito de combinar ambas metodologías activas ha sido alcanzar el aprendizaje significativo del alumnado mediante la resolución de problemas de forma cooperativa. Para ello, el alumnado se agrupa en equipos de 4 a 5 miembros y se les plantea como proyecto elaborar un trabajo científico, sobre un tema relacionado con el temario de la asignatura, bajo la guía del profesorado. Así, al desarrollar dicho proyecto, el alumnado adquiere nuevos conocimientos que les servirán para enfrentarse a la elaboración del TFG al final de su formación universitaria o a cualquier otro trabajo de investigación.

ANEXO III

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Aval de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes de la Comisión de Calidad del Centro.

Cumplimente la totalidad de este anexo y adjúntelo en la aplicación informática en su apartado correspondiente y formato PDF.

D./D^a (1) Betty Agnani, como (2) presidenta de (3) la Comisión de Calidad del Centro, hago constar el aval de a la presente propuesta, tras su informe y aprobación en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2024 de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (5), a la siguiente solicitud de proyecto en la Convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes:

Datos del proyecto al que se avala					
Apellidos y nombre del coordinador/a (6)					
ROMÁN SALMERÓN GÓMEZ					
Título del proyecto (7)					
APRENDIZAJE ACTIVO DE R PARA EL ANÁLISIS DE DATOS EN LAS CIENCIAS SOCIALES					
Tipología y fase del proyecto presentado (8).					
Tipo A		Tipo B	X	Tipo C	

Este aval supone la aceptación de las regulaciones establecidas en esta convocatoria; así como el compromiso de facilitar el normal desarrollo del proyecto. Por lo que los avalistas deben considerar las posibilidades reales de desarrollo de las distintas propuestas avaladas en esta convocatoria, así como el adelanto de los gastos derivados de ellas desde el centro de gastos avalista.

En Granada, a 26 de febrero de 2024.

Fdo.: Betty Agnani

Instrucciones para cumplimentar el Anexo III

- (1) Nombre y apellidos de la persona que avala al proyecto
- (2) Especificar el puesto que ocupa la persona que avala dentro de la CCC (presidente, secretario/a, etc.).
- (3) Especificar la denominación concreta de la CCC del centro, según se establece en su Reglamento de régimen interno de la misma.
- (4) Indicar la fecha de la sesión de la Comisión de Calidad del Centro. en la que se aprueba el avala a la propuesta.
- (5) Especificar el nombre del Centro que avala la propuesta
- (6). Nombre y apellidos de la persona que coordina el proyecto y presenta la solicitud a la convocatoria.
- (7). Título del proyecto según lo indicado en la solicitud presentada.
- (8) Marcar con una X la opción adecuada.

Coordinador: Salmerón Gómez, Román

Nombre del proyecto: Aprendizaje activo de R para el Análisis de Datos en las Ciencias Sociales

Resumen:

La presente propuesta busca crear un equipo docente que ajuste el proceso de enseñanza/aprendizaje a la sociedad actual en la que se dispone de mucha información y en la que, sin embargo, en demasiadas ocasiones es complicado generar conocimiento útil a partir de la misma.

Con el objetivo de generar conocimiento a partir de información, se persigue desarrollar recursos docentes que permitan el aprendizaje activo del análisis de datos en Ciencias Sociales por parte de los alumnos de las asignaturas que impartimos. De esta forma, por un lado, se mejorarían/facilitarían las técnicas de aprendizaje actuales del estudiantado y, por otro, se fomenta la participación del estudiantado en su propio proceso formativo.

Concretamente, se tiene previsto desarrollar recursos y materiales docentes que permitan al estudiante adquirir conocimientos de forma autónoma/virtual sobre el análisis de datos con el lenguaje de programación R. R es un entorno de software libre para la computación de datos ampliamente usado en el ámbito académico y empresarial.

La propuesta anterior se alcanzaría usando el paquete learnr de R, el cual permite (ver <https://cran.r-project.org/web/packages/learnr/index.html>) crear tutoriales interactivos usando una combinación de texto, figuras, videos, ejercicios o cuestionarios de forma que cada estudiante pueda aprender R a su propio ritmo. En definitiva, se estaría fomentando el desarrollo de la digitalización de la docencia y sus procesos de virtualización

ANEXO III

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Aval de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes de la Comisión de Calidad del Centro.

Cumplimente la totalidad de este anexo y adjúntelo en la aplicación informática en su apartado correspondiente y formato PDF.

D./D^a Betty Agnani, como presidenta de la Comisión de Calidad del Centro, hago constar el aval de a la presente propuesta, tras su informe y aprobación en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2024 de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a la siguiente solicitud de proyecto en la Convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes:

Datos del proyecto al que se avala					
Apellidos y nombre del coordinador/a (6)					
ZAFRA GÓMEZ, JOSÉ LUIS					
Título del proyecto (7)					
FINsim. Innovación docente en la generación de estados financieros					
Tipología y fase del proyecto presentado (8).					
Tipo A		Tipo B		Tipo C	X

Este aval supone la aceptación de las regulaciones establecidas en esta convocatoria; así como el compromiso de facilitar el normal desarrollo del proyecto. Por lo que los avalistas deben considerar las posibilidades reales de desarrollo de las distintas propuestas avaladas en esta convocatoria, así como el adelanto de los gastos derivados de ellas desde el centro de gastos avalista.

En Granada, a 26 de febrero de 2024.

Fdo.: _Betty Agnani

Instrucciones para cumplimentar el Anexo III

- (1) Nombre y apellidos de la persona que avala al proyecto
- (2) Especificar el puesto que ocupa la persona que avala dentro de la CCC (presidente, secretario/a, etc.).
- (3) Especificar la denominación concreta de la CCC del centro, según se establece en su Reglamento de régimen interno de la misma.
- (4) Indicar la fecha de la sesión de la Comisión de Calidad del Centro. en la que se aprueba el avala a la propuesta.
- (5) Especificar el nombre del Centro que avala la propuesta
- (6). Nombre y apellidos de la persona que coordina el proyecto y presenta la solicitud a la convocatoria.
- (7). Título del proyecto según lo indicado en la solicitud presentada.
- (8) Marcar con una X la opción adecuada.

Coordinador: Zafra Gómez, José Luis

Nombre del proyecto: FINsim. Innovación docente en la generación de estados financieros

Resumen:

El presente proyecto pretende el desarrollo de mejoras de las aplicaciones que se incorporan a la aplicación FINsim. En este contexto el presente proyecto mejorara las aplicaciones internas que permiten la generación de casos prácticos. En concreto se produce la mejora de la aplicación Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo. La ampliación para el curso de viene de la aplicación para las asignaturas de Contabilidad Financiera para el Grado en ADE, ADE-derecho y ADE-ingenierías también requiere de un refuerzo en esta base de datos. De esta forma el alumno y profesor utilizarán un entorno mucho más accesible y seguro para el desarrollo de la docencia virtual en numerosas asignaturas. Además, se incorporarán nuevas funcionalidades de la aplicación que mejorarán la adquisición de competencias por parte del estudiantado. En general, se trata de actualizar un sistema con tecnologías obsoleta, inseguras, difíciles de mantener y no adaptadas a normativas como la ley actual de protección de datos, a sistemas actuales, más potentes y seguros, así como mejorar sus funcionalidades, el mantenimiento y adaptarlo a metodologías y normativas vigentes.